TETAREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA CD N°: 55/2014
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA CAMIONETA 4X4 – AD REFERENDUM"
ID N° 285.178.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Enero del año dos mil quince, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: **el Lic. Vidal B. Espínola M. funcionario de la U.O.C., la Lic. Sayle Enciso funcionaria de la U.O.C.; el Abg. Edgar Bobadilla; funcionario de la UOC y los Oferentes presentes,** con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACION DIRECTA - CD N° 55/2014,** ***"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA CAMIONETA 4X4 – AD REFERENDUM"*** **ID N° 285.178.-**
La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:

c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; en ese sentido se procede a la Apertura de sobres.

La Firma **CENTRAL S.A. DE SEGUROS,** representada en el Acto de Apertura por María Elena Rodríguez Ayala, con C.I. N° 4.859.702, presenta su Oferta por la suma de Gs.17.200.000.- (guaraníes diecisiete millones doscientos mil) y una Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.900.000.- (guaraníes novecientos mil).

La Firma **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**, representada en el Acto de Apertura por Fernando A. Gaona, con C.I. N° 3.986.727, presenta su Oferta por la suma de Gs.98.000.000.-(guaraníes noventa y ocho millones) y una Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.4.900.000.- (guaraníes cuatro millones novecientos mil).

La Firma **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**, representada en el Acto de Apertura por Miguel Soa, con C.I. N° 1.540.443, presenta su Oferta por la suma de Gs.19.920.000.- (guaraníes diecinueve millones novecientos veinte mil) y una Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.996.000.- (guaraníes novecientos noventa y seis mil).

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

Lic. Vidal B. Espínola M.
Dirección General de Migraciones

EDGAR A. BOBADILLA L.
Dirección General de Migraciones

La Firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**, representada en el Acto de Apertura por Marlene González, con C.I. Nº 2.372.629, presenta su Oferta por la suma de Gs.21.120.000.- (guaraníes veintiún millones ciento veinte mil) y una Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.1.100.000.- (guaraníes un millón cien mil).

La Firma **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, representada en el Acto de Apertura por Víctor Centurión, con C.I. Nº 266.939, presenta su Oferta por la suma de Gs. 12.800.000.- (guaraníes doce millones ochocientos mil) y una Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.640.000.- (guaraníes seis cientos cuarenta mil).

La Firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES**, sin representante en el Acto de Apertura, presenta su Oferta por la suma de Gs.15.000.000.- (guaraníes quince millones) y una Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.750.000.- (guaraníes setecientos cincuenta mil).

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarde relación con lo tratado y asentado en el presente documento.

Víctor Centurión

Fernando Gaona

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS

María E. Rodríguez

Marlene González

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

Lic. Vidal B. Espínola M.
Dirección General de Migraciones

IGNA. BOBADILLA L.
Dirección General de Migraciones